INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

Tratamiento RNorte <tratamiento.rnorte@inpec.gov.co>

SOLICITUD DE COTIZACIÓN INSTRUMENTOS MUSICALES

2 mensajes

Tratamiento RNorte <tratamiento.rnorte@inpec.gov.co> 21 de septiembre de 2018, 17:37
Para: administracion@audiosetting.com

Señores

AUDIO SETTING SAS

Cordial saludo,

La Regional Norte del INPEC, pretende inciar estudio de mercado para un proceso de contratación cuyo objeto es: Adquisición de instrumentos musicales para el desarrollo de los programas dirigidos a la población en condiciones excepcionales de los establecimientos de reclusión adscritos a la Regional Norte del INPEC.

Las especificaciones técnicas de los elementos a adquirir, cantidades de los mismos y demás condiciones se encuentran en el archivo adjunto.

Agradezco su atención y valiosa colaboración.

--
Cordialmente,

Gisell Santiago Bernal
Profesional Universitario
Atención y Tratamiento
Regional Norte
3686118 Ext. 20

"AL OBSERVAR EL ACUSE DE RECIBO POR PARTE DE ESTÁ DEPENDENCIA SE ENTENDERÁ COMO ACEPTADO Y SE RECEPCIONARÁ COMO DOCUMENTO PRUEBA DE LA ENTREGA DEL USUARIO. (LEY 527 DEL 18-08-99) RECONOCIMIENTO JURÍDICOS DE LOS MENSAJES DE DATOS EN FORMA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE LAS REDES TELEMÁTICAS".

SOLICITUD DE COTIZACIÓN INSTRUMENTOS MUSICAL BARRANQUILLA.docx
143K

administracion@audiosetting.com <administracion@audiosetting.com> 1 de octubre de 2018, 14:50
Para: Tratamiento RNorte <tratamiento.rnorte@inpec.gov.co>

Buenas Tardes,

Agradecemos por tenernos en cuenta en sus procesos de compras y negocios.

Adjuntamos cotización solicitada.

Quedamos atentos a cualquier inquitud.

Ricardo Castro Brochero

Contador Público

Big God Eventos SAS - 900579985-1

Skype: r1krd009

www.audiosetting.com



De: Tratamiento RNorte [mailto:tratamiento.rnorte@inpec.gov.co]
Enviado el: viernes, 21 de septiembre de 2018 17:38
Para: administracion@audiosetting.com
Asunto: SOLICITUD DE COTIZACIÓN INSTRUMENTOS MUSICALES

[El texto citado está oculto]



AVISO LEGAL: "Este mensaje y sus anexos son para uso del destinatario y puede contener información confidencial o protegida por la Ley, por lo que el uso, difusión, retención o copia por personas distintas de su receptor está prohibido. Si obtiene ésta comunicación por error, por favor avise al remitente y proceda a eliminar el original.

Las opiniones contenidas en este mensaje electrónico son de exclusivas del autor y no necesariamente representan la opinión oficial del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC"



ES EL COMPROMISO DEL INPEC

Antes de imprimir este mensaje (o los archivos adjuntos), pregúntese si realmente es necesario hacerlo, de ser así procure reutilizar el papel ó imprima por ambas caras.



Libre de virus. www.avg.com

AUDIO SETTING
MUSIC & SOUND

GOD EVENTOS S.A.S
900579985-1
53 No 75-143 local 5
3021717 / 3002539758
anquilla - Colombia

487

NOMBRE Instituto Nacional penitenciario y carcelario INPEC
NIT
CIUDAD BARRANQUILLA
TELEFONO
CORREO:

FECHA 24/9/2018
VENDEDOR ALEXANDER DE LA CRUZ

ITEM	CANT.	COD.	DESCRIPCION	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	8		Juego de cuerdas Guitarra Acústica	$ 25.000	$ 200.000
2	2		Afinador de guitarra	$ 39.000	$ 78.000
3	11		Maraca Salsera	$ 89.000	$ 979.000
4	6		Guache acerado para cumbia	$ 39.000	$ 234.000
5	2		Triángulos metalicos en acero	$ 49.000	$ 98.000
6	7		Guacharaca de madera 40 cm con trinche	$ 19.000	$ 133.000
7	5		Flauta dulce de madera	$ 109.000	$ 545.000
8	1		Cajón peruano MEINL natual	$ 749.000	$ 749.000
9	5		Tambor llamador grande	$ 240.000	$ 1.200.000
10	5		Tambor alegre grande	$ 190.000	$ 950.000
11					
12					
25					
26					
27					
28					
				SUBTOTAL	$ 5.166.000
				DESCUENTO	
				IVA	$ 0
AUDIO SETTING ALEXANDER DE LA CRUZ 3002539758			Recibido por :	TOTAL	$ 5.166.000

Los pagos se deben realizar a nuetra cuenta de ahorro No 028670028555 de Davivienda a Nombre de BIG GOD EVENTOS S.A.S

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

Tratamiento RNorte <tratamiento.rnorte@inpec.gov.co>

SOLICITUD DE COTIZACIÓN INSTRUMENTOS MUSICALES

1 mensaje

Tratamiento RNorte <tratamiento.rnorte@inpec.gov.co> 21 de septiembre de 2018, 15:48
Para: miche76@miche.com.co

Cordial saludo,

La Regional Norte del INPEC, pretende inciar estudio de mercado para un proceso de contratación cuyo objeto es: Adquisición de instrumentos musicales para el desarrollo de los programas dirigidos a la población en condiciones excepcionales de los establecimientos de reclusión adscritos a la Regional Norte del INPEC.

Las especificaciones técnicas de los elementos a adquirir, cantidades de los mismos y demás condiciones se encuentran en el archivo adjunto.

Agradezco su atención y valiosa colaboración.

--
Cordialmente,

Gisell Santiago Bernal
Profesional Universitario
Atención y Tratamiento
Regional Norte
3686118 Ext. 20

"AL OBSERVAR EL ACUSE DE RECIBO POR PARTE DE ESTÁ DEPENDENCIA SE ENTENDERÁ COMO ACEPTADO Y SE RECEPCIONARÁ COMO DOCUMENTO PRUEBA DE LA ENTREGA DEL USUARIO. (LEY 527 DEL 18-08-99) RECONOCIMIENTO JURÍDICOS DE LOS MENSAJES DE DATOS EN FORMA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE LAS REDES TELEMÁTICAS".

SOLICITUD DE COTIZACIÓN INSTRUMENTOS MUSICAL BARRANQUILLA.docx
143K

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

Seeop

Tratamiento RNorte <tratamiento.rnorte@inpec.gov.co>

SOLICITUD DE COTIZACIÓN INSTRUMENTOS MUSICALES

1 mensaje

Tratamiento RNorte <tratamiento.rnorte@inpec.gov.co>
Para: aida.forero@hotmail.com

21 de septiembre de 2018, 15:45

Cordial saludo,

La Regional Norte del INPEC, pretende inciar estudio de mercado para un proceso de contratación cuyo objeto es:
Adquisición de instrumentos musicales para el desarrollo de los programas dirigidos a la población en condiciones excepcionales de los establecimientos de reclusión adscritos a la Regional Norte del INPEC.

Las especificaciones técnicas de los elementos a adquirir, cantidades de los mismos y demás condiciones se encuentran en el archivo adjunto.

Agradezco su atención y valiosa colaboración.

--
Cordialmente,

Gisell Santiago Bernal
Profesional Universitario
Atención y Tratamiento
Regional Norte
3686118 Ext. 20

"AL OBSERVAR EL ACUSE DE RECIBO POR PARTE DE ESTÁ DEPENDENCIA SE ENTENDERÁ COMO ACEPTADO Y SE RECEPCIONARÁ COMO DOCUMENTO PRUEBA DE LA ENTREGA DEL USUARIO. (LEY 527 DEL 18-08-99) RECONOCIMIENTO JURÍDICOS DE LOS MENSAJES DE DATOS EN FORMA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE LAS REDES TELEMÁTICAS".

SOLICITUD DE COTIZACIÓN INSTRUMENTOS MUSICAL BARRANQUILLA.docx
143K

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

Tratamiento RNorte <tratamiento.rnorte@inpec.gov.co>

SOLICITUD DE COTIZACIÓN INSTRUMENTOS MUSICALES

1 mensaje

Tratamiento RNorte <tratamiento.rnorte@inpec.gov.co>
Para: administracion@audiosetting.com

21 de septiembre de 2018, 17:37

Señores

AUDIO SETTING SAS

Cordial saludo,

La Regional Norte del INPEC, pretende inciar estudio de mercado para un proceso de contratación cuyo objeto es: Adquisición de instrumentos musicales para el desarrollo de los programas dirigidos a la población en condiciones excepcionales de los establecimientos de reclusión adscritos a la Regional Norte del INPEC.

Las especificaciones técnicas de los elementos a adquirir, cantidades de los mismos y demás condiciones se encuentran en el archivo adjunto.

Agradezco su atención y valiosa colaboración.

--
Cordialmente,

Gisell Santiago Bernal
Profesional Universitario
Atención y Tratamiento
Regional Norte
3686118 Ext. 20

"AL OBSERVAR EL ACUSE DE RECIBO POR PARTE DE ESTÁ DEPENDENCIA SE ENTENDERÁ COMO ACEPTADO Y SE RECEPCIONARÁ COMO DOCUMENTO PRUEBA DE LA ENTREGA DEL USUARIO. (LEY 527 DEL 18-08-99) RECONOCIMIENTO JURÍDICOS DE LOS MENSAJES DE DATOS EN FORMA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE LAS REDES TELEMÁTICAS".

SOLICITUD DE COTIZACIÓN INSTRUMENTOS MUSICAL BARRANQUILLA.docx
143K

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

Tratamiento RNorte <tratamiento.rnorte@inpec.gov.co>

SOLICITUD DE COTIZACIÓN INSTRUMENTOS MUSICALES

1 mensaje

Tratamiento RNorte <tratamiento.rnorte@inpec.gov.co> 21 de septiembre de 2018, 16:36
Para: hl.ingenieriaysoporte@gmail.com

Señores

HALO SOLUCIONES SAS

Cordial saludo,

La Regional Norte del INPEC, pretende inciar estudio de mercado para un proceso de contratación cuyo objeto es: Adquisición de instrumentos musicales para el desarrollo de los programas dirigidos a la población en condiciones excepcionales de los establecimientos de reclusión adscritos a la Regional Norte del INPEC.

Las especificaciones técnicas de los elementos a adquirir, cantidades de los mismos y demás condiciones se encuentran en el archivo adjunto.

Agradezco su atención y valiosa colaboración.

--
Cordialmente,

Gisell Santiago Bernal
Profesional Universitario
Atención y Tratamiento
Regional Norte
3686118 Ext. 20

"AL OBSERVAR EL ACUSE DE RECIBO POR PARTE DE ESTÁ DEPENDENCIA SE ENTENDERÁ COMO ACEPTADO Y SE RECEPCIONARÁ COMO DOCUMENTO PRUEBA DE LA ENTREGA DEL USUARIO. (LEY 527 DEL 18-08-99) RECONOCIMIENTO JURÍDICOS DE LOS MENSAJES DE DATOS EN FORMA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE LAS REDES TELEMÁTICAS".

SOLICITUD DE COTIZACIÓN INSTRUMENTOS MUSICAL BARRANQUILLA.docx
143K



Cotización
A-00431

NIT	EMPRESA	CONTACTO	Fecha	Ciudad
	INPEC REGIONAL NORTE	GISELL SANTIAGO	25/09/2018	BQUILLA
Teléfono	**Direccion**	**Email**		**T. Pago**
3686118 Ext. 20	CR 58 CON 72	tratamiento.rnorte@inpec.gov.co		Contado

Item	Código	Descripción	Cant	Unidad	Vr. Unitario	Vr Total
1	XS-8536	JUEGO DE CUERDAS DE GUITARRA ACUSTICA	8	Unidad	$ 63.000,00	$ 504.000,00
2	XS-8537	AFINADOR DE GUITARRA	2	Unidad	$ 129.000,00	$ 258.000,00
3	XS-8538	MARACAS SALSERAS	11	Unidad	$ 128.000,00	$ 1.408.000,00
4	XS-8539	GUACHE ACERADO PARA CUMBIA	6	Unidad	$ 396.300,00	$ 2.377.800,00
5	XS-8540	TRIANGULOS METÁLICOS EN ACERO	2	Unidad	$ 120.500,00	$ 241.000,00
6	XS-8541	GUACHARACA DE MADERA 40 c.m. CON TRINCHE	7	Unidad	$ 88.500,00	$ 619.500,00
7	XS-8542	FLAUTA DULCE DE MADERA	5	Unidad	$ 162.300,00	$ 811.500,00
8	XS-8543	CAJA PERUANA SERIE PROFESIONAL CON ESTUCHE	1	Unidad	$ 1.699.900,00	$ 1.699.900,00
9	XS-8544	TAMBOR LLAMADOR GRANDE	5	Unidad	$ 380.000,00	$ 1.900.000,00
10	XS-8545	TAMBOR ALEGRE GRANDE	5	Unidad	$ 490.000,00	$ 2.450.000,00
						-
						-
						-
						-
						-
						-
						-
						-
						-
						-

CONDICIONES COMERCIALES:

PAGO: CONTADO

TIEMPO DE ENTREGA: 30 DIAS

Dirección: Cl. 52 #10a-09, Soledad, Atlántico

NIT :901121583-1 **TELEFONOS:**3226356322

Gran Total	10.310.672
Descuento	-
Subtotal	10.310.672
IVA (19%)	-
Valor total	10.310.672

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

Tratamiento RNorte <tratamiento.rnorte@inpec.gov.co>

SOLICITUD DE COTIZACIÓN INSTRUMENTOS MUSICALES

1 mensaje

Tratamiento RNorte <tratamiento.rnorte@inpec.gov.co> 21 de septiembre de 2018, 15:46
Para: Gerencia TECNOPLUS COLOMBIA SAS <gerencia@tecnopluscolombia.com>

Cordial saludo,

La Regional Norte del INPEC, pretende inciar estudio de mercado para un proceso de contratación cuyo objeto es: Adquisición de instrumentos musicales para el desarrollo de los programas dirigidos a la población en condiciones excepcionales de los establecimientos de reclusión adscritos a la Regional Norte del INPEC.

Las especificaciones técnicas de los elementos a adquirir, cantidades de los mismos y demás condiciones se encuentran en el archivo adjunto.

Agradezco su atención y valiosa colaboración.

--
Cordialmente,

Gisell Santiago Bernal
Profesional Universitario
Atención y Tratamiento
Regional Norte
3686118 Ext. 20

"AL OBSERVAR EL ACUSE DE RECIBO POR PARTE DE ESTÁ DEPENDENCIA SE ENTENDERÁ COMO ACEPTADO Y SE RECEPCIONARÁ COMO DOCUMENTO PRUEBA DE LA ENTREGA DEL USUARIO. (LEY 527 DEL 18-08-99) RECONOCIMIENTO JURÍDICOS DE LOS MENSAJES DE DATOS EN FORMA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE LAS REDES TELEMÁTICAS".

SOLICITUD DE COTIZACIÓN INSTRUMENTOS MUSICAL BARRANQUILLA.docx
143K

TECNOPLUS COLOMBIA SAS

N.I.T: 900,891,735-1 REGIMEN COMUN
Telefonos: (35) 3358233 Fax: (35) 3358233
Calle 40 # 7 - 33 Esquina Barrio La magdalena. Barranquilla - Atlantico
No somos Autoretenedores - No somos Grandes Contribuyentes

COTIZACION 2018-09-10259

Fecha:	lunes, 24 de septiembre de 2018	Nit o Cédula:	
Cliente:	**INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC REGIONAL NORTE**	Pagina WEB:	
Contacto:	Gisell Santiago Bernal	Correo:	tratamiento.rnorte@inpec.gov.co
Dirección:	CR 58 CON 72	Teléfono:	3686118 Ext. 20
Asesor comercial:	NADYR LOZANO	Celular:	

ÍTEM	Número de Parte	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	TA-9636	JUEGO DE CUERDAS DE GUITARRA ACUSTICA	8	$ 65.300,00	$ 522.400,00
2	TA-9637	AFINADOR DE GUITARRA	2	$ 139.500,00	$ 279.000,00
3	TA-9638	MARACAS SALSERAS	11	$ 142.600,00	$ 1.568.600,00
4	TA-9639	GUACHE ACERADO PARA CUMBIA	6	$ -	$ -
5	TA-9640	TRIANGULOS METÁLICOS EN ACERO	2	$ 129.900,00	$ 259.800,00
6	TA-9641	GUACHARACA DE MADERA 40 c.m. CON TRINCHE	7	$ 89.900,00	$ 629.300,00
7	TA-9642	FLAUTA DULCE DE MADERA	5	$ 169.800,00	$ 849.000,00
8	TA-9643	CAJA PERUANA SERIE PROFESIONAL CON ESTUCHE	1	$ 1.699.900,00	$ 1.699.900,00
9	TA-9644	TAMBOR LLAMADOR GRANDE	5	$ 390.000,00	$ 1.950.000,00
10	TA-9645	TAMBOR ALEGRE GRANDE	5	$ 490.000,00	$ 2.450.000,00

NOTA:

Total Neto	$ 10.208.000,00
IVA 19%	$ -
Total Cotizacion	$ 10.208.000,00
DESCUENTO %	$ -
Total Cotizacion Final	$ 10.208.000,00
Total Cotizacion TRM	$ -

CONDICIONES COMERCIALES

MONEDA	COP
FORMA DE PAGO	ACORDADO CON EL CLIENTE
TRM	0
DESCUENTO	0,0%
NOTA	LOS PRECIOS SON MAS IVA 19% QUE SE DESCRIMINAN AL FINAL
VALIDEZ DE LA OFERTA	30 DIAS
TIEMPO DE ENTREGA	1- 45 DIAS HABILES DESPUES DE RECIBIDA

NADYR LOZANO
GERENTE
TECNOPLUS COLOMBIA S.A.S
gerencia@tecnopluscolombia.com
Tel: 3855915
Movil: 3002289656 (Whatsapp)

Para pagos hacer transferencia a cuentas Coltefinanciera SA Cuenta de Ahorro No 727143 , Davivienda S.A. Cuenta de Ahorro No. 028600028832, Cuenta Corriente No. 028669994874 BBVA Colombia SA Cuenta corriente No 464009273 y en cheques girar a nombre de TECNOPLUS COLOMBIA SAS pagaderos al primer beneficiario

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

Tratamiento RNorte <tratamiento.rnorte@inpec.gov.co>

SOLICITUD DE COTIZACIÓN INSTRUMENTOS MUSICALES

3 mensajes

Tratamiento RNorte <tratamiento.rnorte@inpec.gov.co> 21 de septiembre de 2018, 15:46
Para: Gerencia TECNOPLUS COLOMBIA SAS <gerencia@tecnopluscolombia.com>

Cordial saludo,

La Regional Norte del INPEC, pretende inciar estudio de mercado para un proceso de contratación cuyo objeto es:
Adquisición de instrumentos musicales para el desarrollo de los programas dirigidos a la población en condiciones excepcionales de los establecimientos de reclusión adscritos a la Regional Norte del INPEC.

Las especificaciones técnicas de los elementos a adquirir, cantidades de los mismos y demás condiciones se encuentran en el archivo adjunto.

Agradezco su atención y valiosa colaboración.

--
Cordialmente,

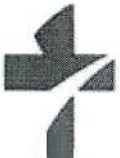
Gisell Santiago Bernal
Profesional Universitario
Atención y Tratamiento
Regional Norte
3686118 Ext. 20

"AL OBSERVAR EL ACUSE DE RECIBO POR PARTE DE ESTÁ DEPENDENCIA SE ENTENDERÁ COMO ACEPTADO Y SE RECEPCIONARÁ COMO DOCUMENTO PRUEBA DE LA ENTREGA DEL USUARIO. (LEY 527 DEL 18-08-99) RECONOCIMIENTO JURÍDICOS DE LOS MENSAJES DE DATOS EN FORMA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE LAS REDES TELEMÁTICAS".

SOLICITUD DE COTIZACIÓN INSTRUMENTOS MUSICAL BARRANQUILLA.docx
143K

Gerencia TECNOPLUS COLOMBIA SAS <gerencia@tecnopluscolombia.com> 25 de septiembre de 2018, 18:08
Para: Tratamiento RNorte <tratamiento.rnorte@inpec.gov.co>
Cc: ALEX POLO <apolo@tecnopluscolombia.com>

Cordialmente,



NADYR LOZANO
GERENTE COMERCIAL
3002289656 - 335 8233

mismos sean enviados en término, o que no contengan errores o virus. El emisor no aceptará responsabilidad por los errores, modificaciones u omisiones que resulten en el mensaje, bajo la hipótesis de que pudo ser modificado. Gracias.

De: Tratamiento RNorte <tratamiento.rnorte@inpec.gov.co>
Enviado el: viernes, 21 de septiembre de 2018 3:46 p. m.
Para: Gerencia TECNOPLUS COLOMBIA SAS <gerencia@tecnopluscolombia.com>
Asunto: SOLICITUD DE COTIZACIÓN INSTRUMENTOS MUSICALES

[El texto citado está oculto]

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

AVISO LEGAL: "Este mensaje y sus anexos son para uso del destinatario y puede contener información confidencial o protegida por la Ley, por lo que el uso, difusión, retención o copia por personas distintas de su receptor está prohibido. Si obtiene ésta comunicación por error, por favor avise al remitente y proceda a eliminar el original.

Las opiniones contenidas en este mensaje electrónico son de exclusivas del autor y no necesariamente representan la opinión oficial del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC"

CERO PAPEL
ES EL COMPROMISO DEL INPEC

Antes de imprimir este mensaje (o los archivos adjuntos), pregúntese si realmente es necesario hacerlo, de ser así procure reutilizar el papel ó imprima por ambas caras.

COTIZACION 2018-09-10259 INPEC ISNTRUMENTO MUSICAL 25092018.pdf
117K

---

tratamiento.rnorte@inpec.gov.co <tratamiento.rnorte@inpec.gov.co> 26 de septiembre de 2018, 8:22
Para: gerencia@tecnopluscolombia.com, gerencia@tecnopluscolombia.com

Tu mensaje

Para: gerencia@tecnopluscolombia.com
Asunto: RE: SOLICITUD DE COTIZACIÓN INSTRUMENTOS MUSICALES
Enviado el: 25/9/18 18:08:49 GMT-5

leído el 26/9/18 8:22:09 GMT-5

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

Tratamiento RNorte <tratamiento.rnorte@inpec.gov.co>

SOLICITUD DE COTIZACIÓN INSTRUMENTOS MUSICALES

1 mensaje

Tratamiento RNorte <tratamiento.rnorte@inpec.gov.co> 21 de septiembre de 2018, 16:06
Para: Barranquilla Ventas <barranquilla@lacolonial.com.co>

Señores
CASA DEL MÚSICO LA COLONIAL

Cordial saludo,

La Regional Norte del INPEC, pretende inciar estudio de mercado para un proceso de contratación cuyo objeto es: Adquisición de instrumentos musicales para el desarrollo de los programas dirigidos a la población en condiciones excepcionales de los establecimientos de reclusión adscritos a la Regional Norte del INPEC.

Las especificaciones técnicas de los elementos a adquirir, cantidades de los mismos y demás condiciones se encuentran en el archivo adjunto.

Agradezco su atención y valiosa colaboración.

--
Cordialmente,

Gisell Santiago Bernal
Profesional Universitario
Atención y Tratamiento
Regional Norte
3686118 Ext. 20

"AL OBSERVAR EL ACUSE DE RECIBO POR PARTE DE ESTÁ DEPENDENCIA SE ENTENDERÁ COMO ACEPTADO Y SE RECEPCIONARÁ COMO DOCUMENTO PRUEBA DE LA ENTREGA DEL USUARIO. (LEY 527 DEL 18-08-99) RECONOCIMIENTO JURÍDICOS DE LOS MENSAJES DE DATOS EN FORMA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE LAS REDES TELEMÁTICAS".

SOLICITUD DE COTIZACIÓN INSTRUMENTOS MUSICAL BARRANQUILLA.docx
143K

GOBIERNO DE COLOMBIA

MINJUSTICIA

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

Barranquilla, 21 de septiembre de 2018

Cordial saludo,

Por medio del presente le hago solicitud de una cotización que servirá de base en la elaboración de un estudio de mercado, aclarando que ésta no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

Teniendo en cuenta lo siguiente:

• **Objeto:** Adquisición de instrumentos musicales para el desarrollo de los programas dirigidos a la población en condiciones excepcionales de los establecimientos de reclusión adscritos a la Regional Norte del INPEC.

• **Se debe cotizar sin discriminar IVA, ya que el INPEC se encuentra exento de este impuesto**
• **Especificaciones técnicas:**

Este es el listado total de los elementos a adquirir:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	JUEGO DE CUERDAS DE GUITARRA ACUSTICA	UNIDAD	8
2	AFINADOR DE GUITARRA	UNIDAD	2
3	MARACAS SALSERAS	PAR	11
4	GUACHE ACERADO PARA CUMBIA	UNIDAD	6
5	TRIANGULOS METÁLICOS EN ACERO	UNIDAD	2
6	GUACHARACA DE MADERA 40 c.m. CON TRINCHE	UNIDAD	7
7	FLAUTA DULCE DE MADERA	UNIDAD	5
8	CAJA PERUANA SERIE PROFESIONAL CON ESTUCHE	UNIDAD	1
9	TAMBOR LLAMADOR GRANDE	UNIDAD	5
10	TAMBOR ALEGRE GRANDE	UNIDAD	5

Condiciones de contratación

• **Plazo:** El proveedor tendrá 30 días calendario para hacer la entrega de los elementos, contados a partir de la aprobación de las garantías, lo cual debe suceder máximo 3 días después de la comunicación de aceptación.

- **Lugar de entrega**: Carrea 58 No. 78-76, Barranquilla. Oficina INPEC Regional Norte.

• **Obligaciones del contratista:** describa las obligaciones derivadas del contrato a suscribir:

a. Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre EL CONTRATISTA y el INPEC.
b. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta el INPEC a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.
c. Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el contratista e incluidos en el precio de su oferta.
d. Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto, el alcance y las obligaciones aunque no estén específicamente señaladas en el presente documento, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza y objeto del Contrato.
e. Presentar la factura o cuenta de cobro de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato.
f. Reportar en forma inmediata, cualquier novedad o anomalía al encargado del control y vigilancia del contrato.
g. Suministrar productos de excelente calidad, los cuales están sujetos a la revisión del supervisor del contrato y devoluciones en el caso de demostrarse que su calidad no es buena.

• **Forma de pago:**

El INPEC efectuará un pago al contratista de acuerdo al valor de los productos adquiridos, previa presentación de la factura correspondiente, a la cual debe anexar certificación de estar a paz y salvo con los pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, a la fecha de la presentación de la misma, firmada por el representante legal o revisor fiscal y adjuntar copia de las respectivas planillas.

Para el pago, se deberá contar con la previa certificación del Supervisor del contrato, en la que conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual.

La factura será cancelada por el INPEC de acuerdo con la disponibilidad del PAC, previa radicación de la misma con sus soportes, en concordancia con lo establecido en el artículo 615 y 617 del Estatuto Tributario, previa certificación del supervisor del contrato, donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, previa revisión de la unidad ejecutora que tiene a su cargo la recepción, verificación y aprobación en la Dirección de Gestión Corporativa, previa disponibilidad del PAC.

El contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, tales como: SENA, ICBF Y Cajas de compensación Familiar, si hubiere lugar a ello.

Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompaña de los documentos requeridos para pago, el término se contará desde la fecha en que se presente en debida forma o se aporte el último de los documentos.

En relación con los descuentos de Ley, se realizarán en el momento de tramitar el pago, una vez el

contratista allegue la factura o documento equivalente, previo Visto Bueno del Supervisor del Contrato, la retención a practicar depende de la naturaleza del proveedor.

• **Garantía única:** Se solicitarán las siguientes:

TIPO DE GARANTIA	% ASEGURADO	TIEMPO ASEGURADO
Cumplimiento	10% del valor del contrato	Por el período de ejecución y 4 meses más
Calidad de los bienes	10% del valor del contrato	Por el período de ejecución y 4 meses más

Quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, tales como: pago de Impuestos y contribuciones, constitución garantía única, transporte, operarios, etc.

Muchas gracias,

GISELL SANTIAGO BERNAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 09